



ANUNCIO DE CONVOCATORIA

PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA ORDEN 220/2024 DE 27 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEA PLUS.

Se pone en conocimiento del público en general, que por Junta de Gobierno de fecha 2 de Septiembre de 2025, han sido aprobadas las Bases que han de regir para la convocatoria de las contrataciones pertenecientes a colectivos vulnerables y en situación de exclusión social, para la ejecución del Programa de Apoyo Activo al Empleo, en el marco de la Orden 220/2024 de 27 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus.

Las contrataciones por realizar en esta convocatoria ascienden a **14** distribuidas de la siguiente forma:

14 PUESTOS DE TRABAJOS OFERTADOS				
Proyecto	Puesto	Nº puestos	Duración días	Jornada laboral
EMBELLECIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PEON DE PARQUES Y JARDINES	6	180	Completa
	PEON DE LIMPIEZA VIARIA	4		
SERVICIO DE APOYO A LA LIMPIEZA MUNICIPAL	PEON DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	4	180	Completa
TOTAL		14		

Las Bases y los modelos de solicitudes para tomar parte en dicho proceso se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Empleo Municipal, ubicada en el edificio del Centro Social y Polivalente (c/ León Felipe, s/n), en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a Viernes, o a través de la página web municipal www.argamasilladealba.es.

Los interesados/as en tomar parte en dichos procesos, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada, previa **CITA TELEFÓNICA, (926 521 183)** así como la Declaración Responsable Anexa a la instancia junto con la documentación mencionada en los Apartados 5 y 6 de las bases de convocatoria, en dicha Unidad.

EL PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ DESDE EL 12 al 19 de SEPTIEMBRE 2025 (INCLUSIVE)

Argamasilla de Alba, 2 de septiembre de 2025

LA ALCALDESA

Fdo. Sonia González Martínez